



SACYR VALLEHERMOSO, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en la nota sobre las acciones, (la “**Nota sobre las Acciones**”) que forma parte integrante del folleto informativo (compuesto por el resumen, los factores de riesgo, la nota sobre las acciones y el documento de registro) de la Sociedad inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 7 de diciembre de 2010, relativo al aumento de capital con derecho de suscripción preferente por importe total efectivo de 401.331.802,50 euros, mediante la emisión de 89.184.845 acciones ordinarias (el “**Aumento de Capital**”) y, mediante el presente, la Sociedad hace constar que

- Con fecha 3 de enero quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 31 de diciembre de 2010.
- Igualmente, en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 89.184.845 nuevas acciones de la Sociedad de un euro (1€) de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Está previsto que el 5 de enero de 2011 las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acuerden la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) y en Euronext Lisbon comenzará el 6 de enero de 2011.

Madrid, 4 de enero de 2011.

Don Vicente Benedito Francés
En nombre y representación de Sacyr Vallehermoso, S.A.